

Hechos Relevantes BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos al 31 de marzo de 2020

Rut.: 96.966.250-7

Razón Social: BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

- a) Con fecha 9 de enero 2020 se informa que el señor Luis Oscar Herrera Barriga, presentó el día 8 de enero 2020 su renuncia al cargo de director de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, producto que asumirá el cargo de Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda.

En virtud de lo anterior, el cargo permanecerá vacante hasta que el Directorio de la sociedad designe un reemplazante, el tiempo en el cargo durará hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

- b) De acuerdo con la normativa vigente, BTG Pactual Chile S.A Administradora General de Fondos, ha constituido garantías para cada uno de sus fondos para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones. Estas garantías fueron constituidas con HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.
- c) Con fecha 27 de marzo de 2020 se informó a la comisión para el mercado financiero lo siguiente:

Conocidas las circunstancias ocurridas y desencadenadas a partir del virus COVID – 19 (Coronavirus), y teniendo especial cuidado de nuestros colaboradores, clientes y proveedores, hemos activado medidas de contingencia que nos permitan resguardar la salud de dichas personas cumpliendo con nuestra habitualidad operacional y de servicios. Para dichos efectos podemos destacar que:

- Paulatinamente desde el 16 de marzo nuestros colaboradores comenzaron de realizar sus labores de manera remota y al 27 de marzo de 2020 el 97% de la compañía opera de manera no presencial. Independiente de lo anterior, nos encontramos haciendo las gestiones para aumentar aún más dicho porcentaje.
- Respecto a los canales de comunicación y servicios entregados a nuestros clientes, podemos destacar que ésta se realiza tanto de manera telefónica como electrónicamente, vía web, o mediante el correo electrónico, de manera fluida como ha sido en momentos normales de operación.

- d) Con fecha 27 de abril de 2020 fue celebrada la junta general ordinaria de accionistas de BTG Pactual Chile S.A. administradora general de fondos, en donde se informó lo siguiente:
- Se aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2019.
 - Se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019.
 - Se acordó renovar totalmente el directorio, el cual quedó integrado por los señores Juan Guillermo Agüero Vergara, Allan Hadid, Will Landers, Cristián Hernán Venegas-Puga Galleguillos y Rodrigo Pérez Mackenna como directores titulares; y Lorena Campos Beaín, Sofía Duralde Manns, Carolina Cury Maia Costa, Sebastián Monge Márquez y Sebastián Söchting Herrera como sus respectivos suplentes.
 - Se acordó que los directores no serán remunerados ni percibirán dieta por el ejercicio correspondiente al año 2020.
 - Se acordó designar a la empresa de auditoría EY Audit Spa para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
 - Se informaron y aprobaron las operaciones con partes relacionadas celebradas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019 y aquellas celebradas con anterioridad a la celebración de la junta a que se refiere el título XVI de la ley N°18.046.
 - Finalmente, se acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario electrónico “La Nación”, <http://leales.lanacion.cl/oficial/home.html>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos relevantes significativos que hagan variar la situación financiera o los resultados de la Sociedad.